

CAPITULO III

INCIDENCIAS DE LA LEY DE INTEGRACION MONETARIA EN EL SECTOR COMERCIO, SUBSECTOR EXPORTACIÓN DE CAJAS DE CARTON.

1. GENERALIDADES

El gobierno de El Salvador, con la finalidad de lograr un crecimiento económico sostenido, ha implementado un “Plan de Integración”, que pretende integrar a El Salvador con Centro América y El Mundo.

Dicho plan consta de tres componentes tales como: La Integración Territorial, La Integración Humana y la Integración Económica. Dentro de este último componente se encuentra inmersa la Ley de Integración Monetaria, para lo cual en el presente capítulo se dan a conocer las conclusiones finales y principalmente los efectos que ésta ha generado en las empresas exportadoras de cajas de cartón en cuanto a la productividad, inversión, desarrollo del sector y operaciones.

Además se identifican los factores para efectuar un análisis comparativo antes y después de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria.



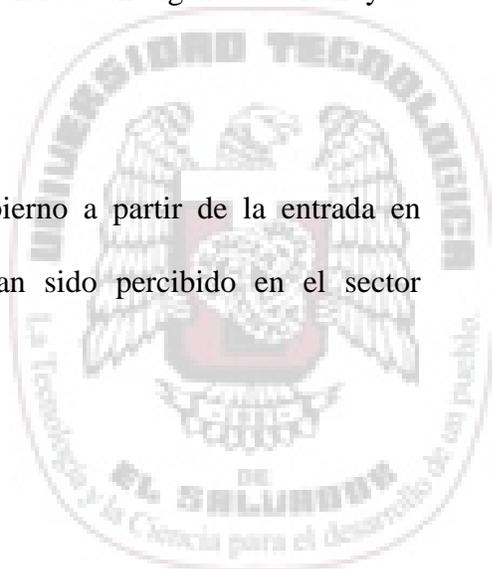
Finalmente las conclusiones se esquematizan mediante un Gráfico de Pareto (80/20), en el cual se muestran las ventajas más significativas percibidas por el sector exportador de cajas de cartón.

2. ALCANCES Y LIMITANTES

2.1. Alcances

La investigación se realiza a nivel nacional, en el sector comercio, subsector exportación de cajas de cartón, afiliadas al Catálogo de Productos Exportables de la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT).

- ✓ El período de investigación está comprendido entre el primero de enero 2001, fecha en la que entró en vigencia la Ley de Integración Monetaria, hasta el 30 de marzo de 2002.
- ✓ El propósito de la investigación es conocer el comportamiento de precios, demanda de los productos y costos financieros, a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria
- ✓ Verificar si los beneficios anunciados por el gobierno a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria han sido percibido en el sector exportador de cajas de cartón.



2.2. Limitantes.

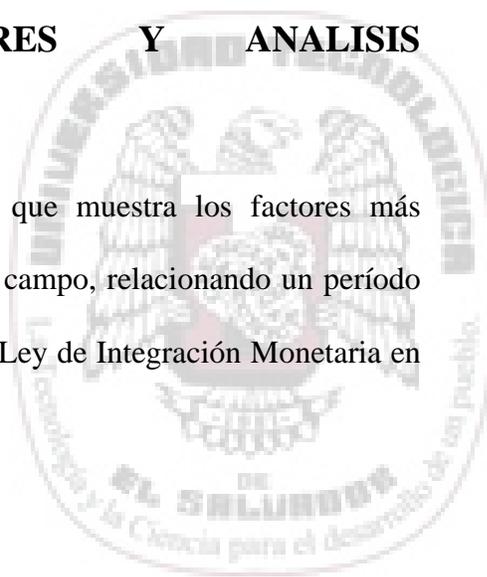
- ✓ Falta de colaboración por parte de algunas personas entrevistadas en las empresas exportadoras de Cajas de Cartón, para proporcionar la información solicitada por falta de tiempo.

- ✓ Falta de objetividad por parte de los responsables del área de exportaciones al momento de responder las preguntas formuladas, dado que en algunas ocasiones las preguntas eran respondidas de acuerdo a la conveniencia de las empresas, es decir cuidando la imagen de la misma y en otras ocasiones por considerar la información como “Confidencial”.

- ✓ El tema investigado además de ser de actualidad es muy cambiante, por lo tanto el período en el que se realizó la investigación no logrará abarcar todos los aspectos relacionados con la Ley de Integración Monetaria en el sector exportador de Cajas de Cartón.

3. IDENTIFICACION DE FACTORES Y ANALISIS COMPARATIVOS.

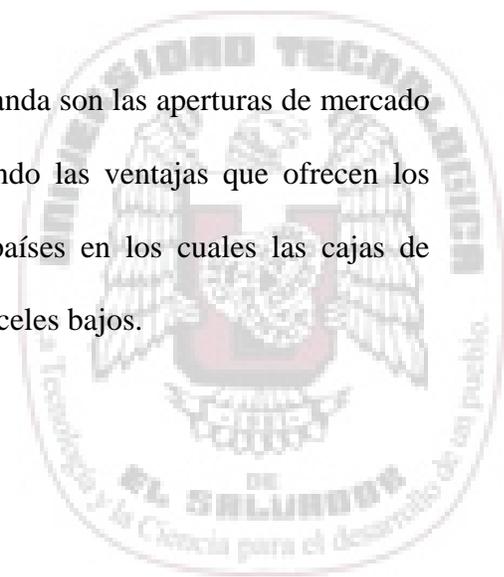
A continuación se presenta un cuadro comparativo que muestra los factores más relevantes identificados a través de la investigación de campo, relacionando un período anterior y otro posterior a la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria en El Salvador.



FACTORES	ANTES	DESPUES
Precios	Estables	Estables
Demanda	Estable	Incremento
Tasas de Interés	Altas	Bajas
Acceso a nuevos mercados	Poco	Incrementó
Tipo de Cambio	Variable	Fijo

El sector exportador opina que La Ley de Integración Monetaria no ha tenido efecto alguno sobre los precios de las cajas de cartón ya que éstos se han mantenido estables lo cual se debe a que los exportadores se esfuerzan por no incrementar los y en los casos en que la materia prima aumenta de precios, se busca producir la mayor cantidad posible para minimizar costos a través de la maximización de los recursos con que cuenta la empresa. Esta es la razón por la cual la mayoría de las empresas fijan sus precios de venta de acuerdo a la cantidad solicitada y a las especificaciones del producto que requieren los clientes (ver anexo “E”), con el fin de mantenerse en el mercado e incrementar su demanda, tal como puede apreciarse en el cuadro en el que se muestra que el 50% de las empresas encuestadas incrementó sus ventas en el exterior.

Otro factor que ha favorecido el incremento en la demanda son las aperturas de mercado con las cuales se ha facilitado el acceso, aprovechando las ventajas que ofrecen los tratados de libre comercio suscritos con diferentes países en los cuales las cajas de cartón están incluidas e ingresan a esos países con aranceles bajos.



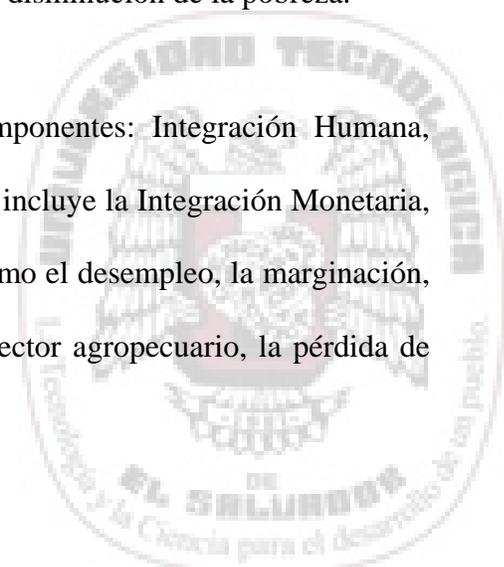
Antes de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, el tipo de cambio variaba dos o tres centavos, pero ahora que se ha adoptado el dólar como moneda de curso legal en el país se ha eliminado por completo la variación en el tipo de cambio.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, las empresas exportadora de cajas de cartón han experimentado una disminución en las tasas de interés que oscila entre 5 y 8 puntos, sin embargo es importante mencionar que también ha influido la tendencia a la baja de dicha tasas a nivel mundial y especialmente en la economía Estadounidense.

4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION.

El objetivo de la Ley de Integración Monetaria es lograr un mayor crecimiento y empleo, obteniendo a la vez un crecimiento económico sostenido y tasas de inflación bajas y estables, un aumento en el ahorro y la inversión, la disminución de las tasas de interés, un aumento importante en la productividad y la disminución de la pobreza.

El programa de Integración que consta de tres componentes: Integración Humana, Territorial y además la Integración Económica, la cual incluye la Integración Monetaria, que pretende dar respuesta a los problemas sociales como el desempleo, la marginación, la incomunicación, la pobreza, el estancamiento del sector agropecuario, la pérdida de



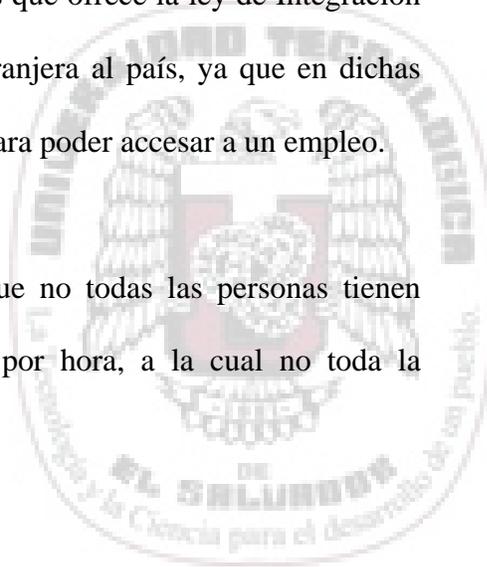
recursos naturales, la concentración del poder, la inseguridad ciudadana y la baja calidad de la educación.

4.1. Humana.

Tiene como objetivo integrar a la población a los beneficios del desarrollo apostándole a los conocimientos como instrumento fundamental. Se pretende que las escuelas e institutos tecnológicos tengan acceso a computadoras e Internet.

El objetivo planteado en la Integración Humana se está cumpliendo mediante la creación de Infocentros, a través de los cuales se da capacitación y acceso a programas de computación e Internet con el fin de integrar a la población en el desarrollo económico del país, ya que por ese medio las personas pueden tener acceso a contactos en el exterior para poder ofertar productos, solicitar becas de estudio, e incluso mejorar el nivel educativo y así tener mayor posibilidad de obtener un empleo con un salario que le permita cubrir sus necesidades y aspirar a un mejor nivel de vida y de esta manera la población estará preparada para aprovechar las ventajas que ofrece la ley de Integración Monetaria, tal es el caso del ingreso de inversión extranjera al país, ya que en dichas empresas será necesario tener conocimientos técnicos para poder acceder a un empleo.

El problema con la creación de los Infocentros es que no todas las personas tienen acceso a ellos, debido que debe pagarse una cuota por hora, a la cual no toda la población tiene acceso.

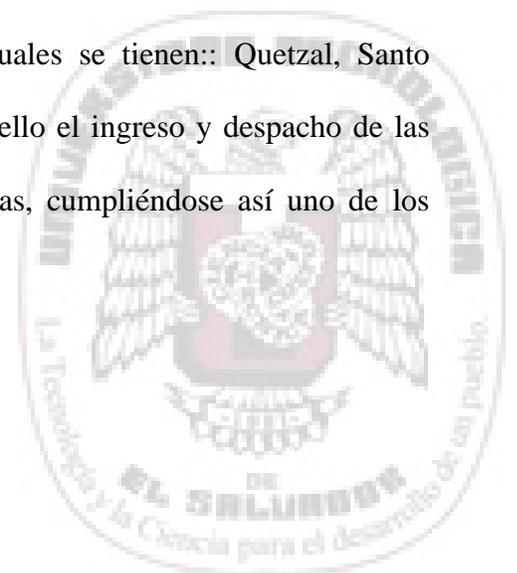


En lo que respecta a las escuelas e institutos del sector público, el gobierno a través del Ministerio de Educación está dotando a estas instituciones de equipo computacional, con el propósito de mejorar el nivel de educación, contribuyendo al desarrollo social en el país.

4.2. Territorial

La integración Territorial, tiene por objetivo buscar la unificación de El Salvador en un solo espacio geográfico y lograr que este espacio se integre al resto de Centroamérica y El mundo.

El objetivo anterior se está cumpliendo mediante la construcción del puerto de Cutuco, La Carretera Longitudinal del Norte, a través de la cual se establecerá un canal seco y el Anillo Periférico en San Salvador, facilitando el tránsito de oriente a poniente, de norte a sur y viceversa, así como la construcción de caminos rurales y la conexión con las carreteras principales del país tales como la que conduce al Aeropuerto Internacional de Comalapa, Ampliación de la carretera Panamericana y la Troncal del Norte, además de los diferentes puertos Centroamericanos entre los cuales se tienen: Quetzal, Santo Tomás de Castilla, Barrios y Cortés, agilizando con ello el ingreso y despacho de las mercancías, lo cual es atractivo para los inversionistas, cumpliéndose así uno de los objetivos de la Ley de Integración Monetaria.



Con el proyecto de integración aduanera que arranco en enero de 2001, se ha logrado importantes avances en estos dos años, tales como la implementación de aduanas yuxtapuestas y periféricas con Guatemala, Honduras y Nicaragua. El Salvador es el que más provecho le ha sacado a dicho mecanismo integracionista, ya que tiene oficinas en todas las aduanas terrestres y marítimas de los países mencionados.

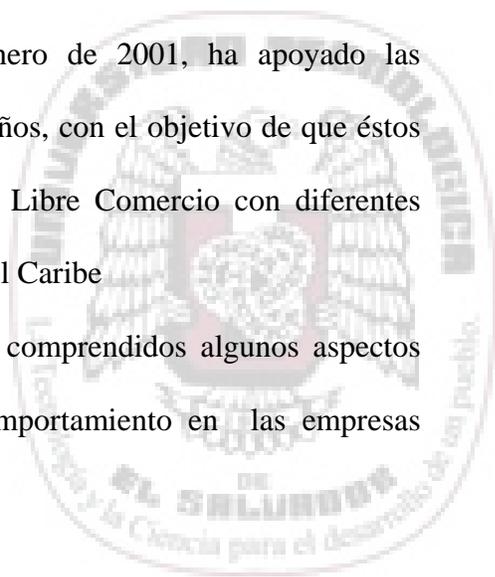
Se espera que para el 2004, cuando hayan desaparecido las aduanas fronterizas de la región, en el país sólo funcionarán 4 recintos aduanales: Cutuco, Acajutla, Comalapa e Ilopango.

4.3. Económica

El objetivo es estimular la economía en el corto plazo, dar confianza y tranquilidad al inversionista en el largo plazo, así como generar condiciones que den mayor poder adquisitivo a los trabajadores que tiene créditos.

El gobierno, con la finalidad de estimular la economía salvadoreña, además de aprobar la libre circulación del dólar a partir del 1 de enero de 2001, ha apoyado las ampliaciones de mercado para los productos Salvadoreños, con el objetivo de que éstos aprovechen las ventajas que brindan los Tratados de Libre Comercio con diferentes países y al mismo tiempo la ampliación de la Cuenca del Caribe

Dentro del programa de Integración económica están comprendidos algunos aspectos que se mencionan a continuación, analizando su comportamiento en las empresas



exportadoras de cajas de cartón; para lo cual se han tomado como base documentos bibliográficos, información obtenida a través de la investigación de campo y entrevistas realizadas en las empresas sujetas de estudio.

4.3.1. Productividad

Objetivo : Lograr un aumento importante en la productividad.

Este objetivo se esta cumpliendo a través de las aperturas de mercado y los tratados de libre comercio suscritos con diferentes países los cuales han contribuido al aumento en las ventas de cajas de cartón a otros países con aranceles mas bajos que antes. El sector exportador opina que el incremento no solo se debe a la Ley de Integración Monetaria, sino también a las diferentes estrategias de mercado empleadas en la comercialización de los productos en el exterior

Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria han disminuido las tasas de interés que se pagan por los préstamos, lo cual ha permitido a las empresas lograr una reducción en los costos financieros y de fabricación, permitiendo obtener un margen de utilidad mayor y ser competitivos en el mercado internacional.

4.3.2. Empleo

Objetivo: Lograr un mayor crecimiento y empleo.



Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria se reduce el riesgo devaluación de la moneda y por ende el país se vuelve atractivo para la inversión extranjera.

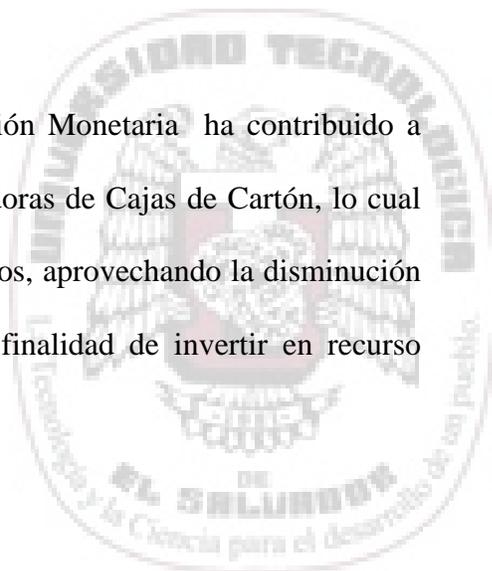
Otro aspecto importante son las aperturas de mercado y los tratados de libre comercio, dado que a través de ellos las empresas exportadoras de cajas de cartón han incrementado su demanda, y por ende su productividad. Para poder suplir esta demanda se requiere de mano de obra calificada, generando fuentes de empleo en el sector exportador, lo que contribuye a mejorar el nivel de vida de las personas y así disminuir el índice de desempleo en el país.

Por otra parte el gobierno esta llevando a cabo proyectos de conectividad entre El Salvador y Centroamérica, generando con ello empleo para muchos salvadoreños.

4.3.3. Inversión

Objetivo: Lograr un aumento en la inversión.

En lo que respecta a la inversión, la Ley de Integración Monetaria ha contribuido a reducir los costos financieros en las empresas exportadoras de Cajas de Cartón, lo cual genera liquidez y les permite optar por nuevos préstamos, aprovechando la disminución de las cuotas y la ampliación en los plazos, con la finalidad de invertir en recurso



humano, infraestructura, maquinaria y tecnología que les permita producir a menor costo, tiempo y con calidad.

4.3.4. Desarrollo del sector

Objetivo: Lograr un mayor crecimiento económico sostenido.

El desarrollo del sector exportador de cajas de cartón ha sido percibido a través de las oportunidades que brindan los diferentes Tratados de Libre Comercio y las aperturas de mercado a nivel mundial, lo que ha facilitado a estas empresas incrementar sus ventas y por ende su producción, generando mayores ingresos al país así como fuentes de empleo para la población, con lo cual se disminuye la tasa de desempleo y por lo tanto el sector contribuye al crecimiento económico del país.

La Ley de Integración Monetaria también ha contribuido al desarrollo del sector exportador de cajas de cartón, a través de la baja en las tasas de interés, con lo cual los plazos se alargan y las cuotas disminuye, además con el riesgo cambiario se elimina la incertidumbre de la devaluación de la moneda así como el costo de transacciones para la compra de materia prima.

4.3.5. Operaciones.

Con la Ley de Integración Monetaria desaparece el diferencial cambiario, y todas las transacciones tanto de compra de materia prima como venta de producto se hace en



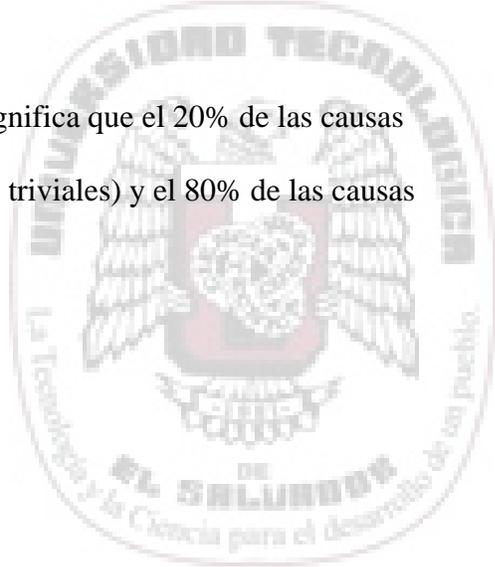
dólar, por lo tanto se elimina el trámite de compra de dólares y por ende la comisión que se pagaba en ese concepto. Al eliminarse el trámite anterior las empresas se vuelven más productivas dado que ahorran tiempo y costos.

La Integración Territorial también a contribuido a facilitar las operaciones de las empresas exportadoras, al conectar a El Salvador con otros países a través de nuevas vías de acceso como: Carreteras, puertos, etc. Contribuyendo al logro de lo que se persigue con La Ley de Integración Monetaria

5. CONCLUSIONES (Gráfico de Pareto)

Para efectuar el análisis se hace uso del “Diagrama de Pareto (80/20)”, el cual consiste en una comparación cuantitativa y ordenada de los elementos o factores según su contribución a un determinado efecto. Consiste en clasificar dos categoría; las pocas vitales, que son los elementos muy importantes en su contribución y los muchos triviales que son los elementos de menor importancia, permitiendo visualizar de manera rápida los elementos más importantes en una situación determinada.

Este gráfico también es conocido como 80/20, lo que significa que el 20% de las causas (pocos vitales), resuelven el 80% del problema (muchos triviales) y el 80% de las causas sólo resuelven el 20% del problema.

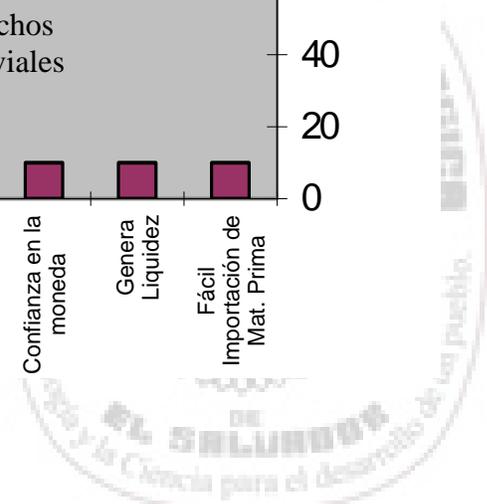
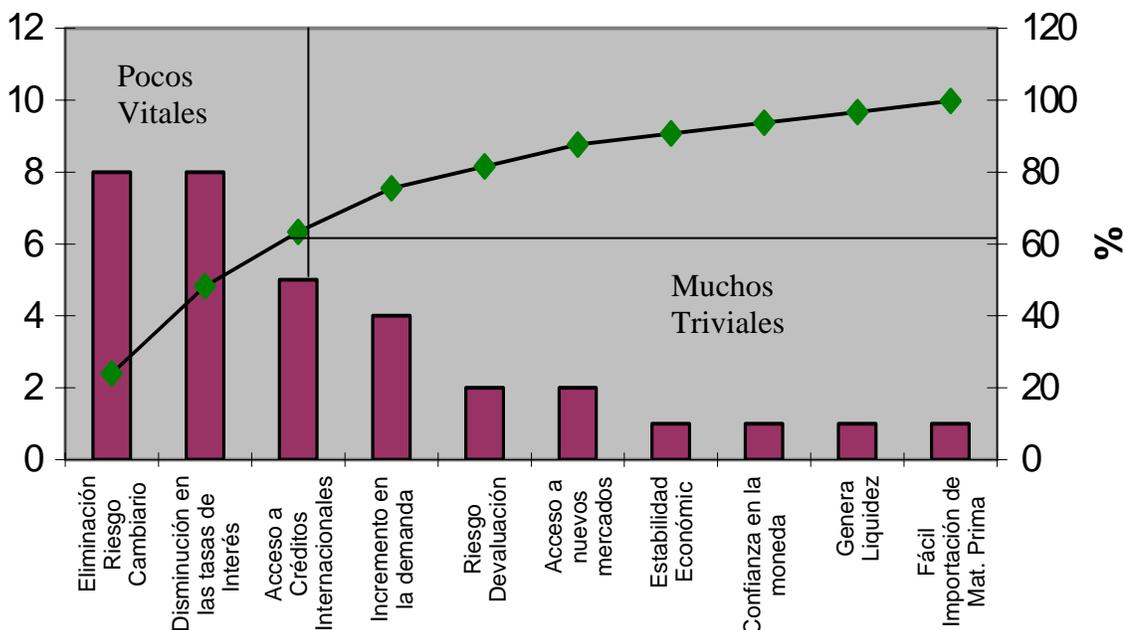


VENTAJAS DE LA LEY DE INTEGRACION MONETARIA

Ventajas	Resultados	Resultados Acumulados	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Eliminación Riesgo Cambiario	8	8	24	24
Disminución en las Tasas de Interés	8	16	24	48
Acceso a Créditos Internacionales	5	21	15	63
Incremento en la Demanda	4	25	12	76
Riesgo Devaluación	2	27	6	82
Acceso a nuevos mercados	2	29	6	88
Estabilidad Económico	1	30	3	91
Confianza En La Moneda	1	31	3	94
Genera Liquidez	1	32	3	97
Fácil Importación de Materia Prima	1	33	3	100
Total	33	252	100	

Fuente: Datos obtenido de la investigación de campo.

GRAFICO DE PARETO



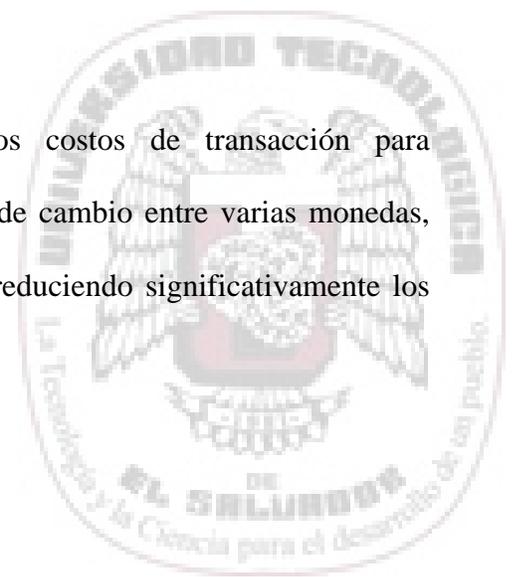
En el gráfico anterior se presentan las ventajas (identificadas a través de la investigación de campo) que las empresas exportadoras de Cajas de cartón han percibido con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria y los aspectos más relevantes que recaen dentro de los Pocos vitales, con una ponderación del 63% se interpretan y analizan a continuación:

✓ **La eliminación del riesgo cambiario**

Con la eliminación del riesgo cambiario se agilizan las operaciones comerciales tanto para la compra de materia prima como para la venta de sus productos dado que ya desaparece el pago de comisiones por el cambio del colón al dólar y viceversa así como las operaciones relacionadas con el diferencial cambiario.

La Eliminación del riesgo cambiario hace atractivo al país para la inversión extranjera al contar con calificaciones altas como país, baja inflación, con ello su inversión está garantizada al adoptar el dólar como moneda de curso legal porque se minimiza el riesgo de devaluación de la moneda.

Al eliminarse el riesgo cambiario disminuyen los costos de transacción para comercializar con el mundo ya no se tiene el riesgo de cambio entre varias monedas, entre las comisiones que se generan en ese sentido, reduciendo significativamente los costos de transacciones de hacer negocios en el país.



✓ **La disminución de las tasas de interés**

Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, las empresas exportadora de cajas de cartón han disminuido sus costos financieros y a la vez ampliado los plazos para pagar sus créditos al eliminarse el riesgo de la devaluación, permitiendo el acceso a otros créditos para invertir en capital humano, maquinaria y equipo, tecnología e infraestructura.

Las tasas de interés en Centroamérica han experimentado tendencias semejantes entre sí como reflejo a su vez de la dinámica que han tenido las tasas en los mercados internacionales de capital. Cabe destacar que El Salvador reporta la tasa de interés más baja de Centroamérica y América Latina, producto del desarrollo de la dolarización.

✓ **El acceso a créditos internacionales.**

Con la adopción del dólar como moneda de curso legal, con poder liberatorio ha facilitado a las empresas salvadoreñas el acceso a créditos internacionales en mejores condiciones financieras, debido a la solidez de la moneda adoptada por el país, lo que da mayor seguridad al sistema financiero de recuperar la inversión a un plazo determinado, lo que permite a las empresas ser más competitivas al contar con mayor capital de trabajo.

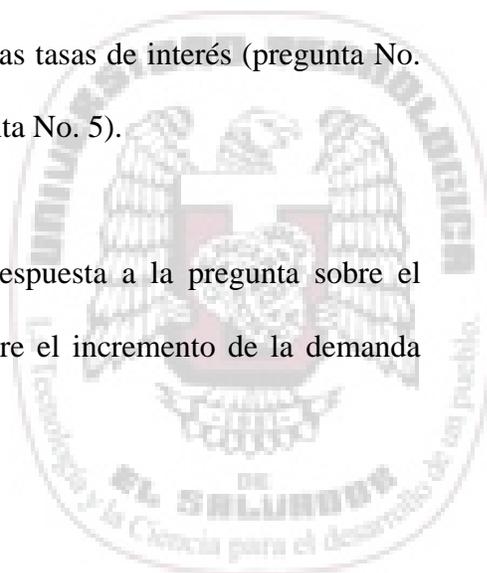


6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES FINALES.

6.1. Observaciones

Para los aspectos contenidos en la Integración Económica no se formularon preguntas específicas en la investigación de campo, sin embargo se han relacionado algunas respuestas del cuestionario, entrevistas con ejecutivos de las empresas exportadoras de cajas de cartón, como información bibliográfica tal es el caso de:

- ✓ Productividad: Para la cual se ha tomado en cuenta la respuesta sobre el comportamiento de la demanda (pregunta No. 12), el acceso a nuevos mercados a través de los Tratados de Libre Comercio (Pregunta No. 4), la baja en las tasas de interés (Pregunta No. 7), etc.
- ✓ Empleo: Se tomó como base las respuestas a las preguntas sobre el acceso que el sector de cajas de cartón ha tenido a nuevos mercados (Pregunta No. 4) y el aumento en la demanda de sus productos (Pregunta No. 12).
- ✓ Inversión: Esta relacionada con la disminución de las tasas de interés (pregunta No. 7) y con la eliminación del riesgo cambiario (pregunta No. 5).
- ✓ Desarrollo del sector: Se ha relacionado con la respuesta a la pregunta sobre el acceso a nuevos mercados (pregunta No. 4) y sobre el incremento de la demanda (pregunta No. 12).

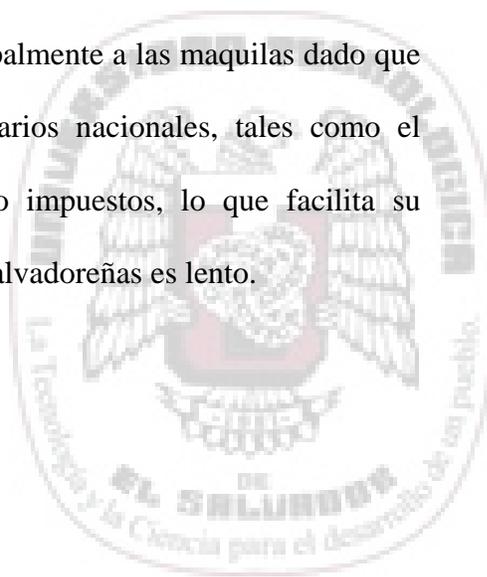


- ✓ Operaciones: La relación se ha hecho con la pregunta No. 5 “Beneficio al desaparecer el diferencial cambiario”.

6.2. Conclusiones

De acuerdo a la investigación realizada y a lo observado, el equipo de trabajo encargado de analizar los efectos de la Ley de Integración Monetaria en el Sector Exportador de Cajas de Cartón concluye lo siguiente:

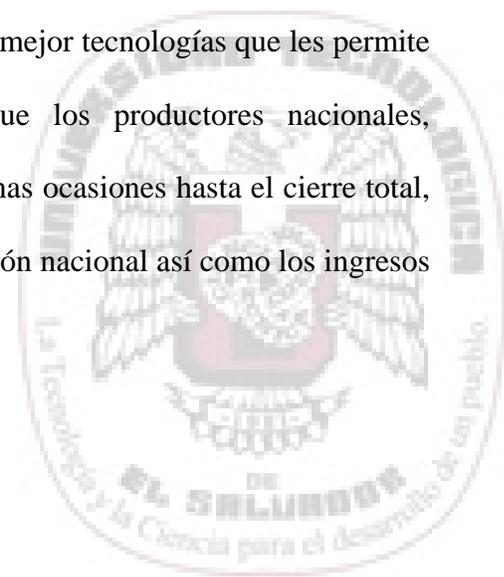
- ✓ Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, el Gobierno plantea un perfil atractivo como destino de inversiones en el que destaca una estabilidad económica al eliminarse el riesgo devaluación, así como bajas tasas de interés. Sin embargo la inversión extranjera que ha ingresado al país en su mayoría son industrias textiles (Maquila), Este tipo de empresas son generadoras de empleo, pero no contribuyen a mejorar el nivel de vida de los Salvadoreños dado que pagan salario bajos y tampoco contribuyen al crecimiento económico del país ya que no generan ingresos para el fisco. Por otro lado las medidas adoptadas por el Gobierno para fomentar la exportación han favorecido principalmente a las maquilas dado que gozan de preferencias que no tienen los empresarios nacionales, tales como el ingreso de materia prima y maquinaria con cero impuestos, lo que facilita su crecimiento acelerado mientras el de las empresas salvadoreñas es lento.



- ✓ En lo que respecta a Tasas de Interés, se ha percibido una disminución, pero no se debe a la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, sino a las tendencias experimentada en los mercados internacionales. Sin embargo el gobierno lo planteó como un beneficio generado por la Ley de Integración Monetaria. Dicha disminución ha sido percibida en mayor porcentaje por las empresas grandes que cuentan con amplia liquidez.

- ✓ El gobierno de El Salvador ha manejado el concepto de integración monetaria, dado que al aprobarse la Ley de Integración Monetaria en el país podían circular tanto el colon como el dólar, sin embargo a casi dos años de entrar en vigencia la Ley el porcentaje de colones en circulación es relativamente bajo, por lo tanto se considera que ya no es una integración monetaria sino una clara dolarización.

- ✓ Los Tratado de Libre Comercio, no solo ofrecen ventajas a los productores Salvadoreños, también tienen sus desventajas tales como la competencia, como es el caso de las empresas extranjeras que vienen al país a vender sus productos, las cuales son más competitivas dado que cuentan con mejor tecnologías que les permite vender sus productos a precios más bajos que los productores nacionales, ocasionando a éstos pérdida de mercado y en algunas ocasiones hasta el cierre total, provocando desempleo y disminuyendo la producción nacional así como los ingresos que percibe el gobiernos en concepto de impuestos.



- ✓ La decisión del gobierno de aprobar la Ley de Integración Monetaria será una medida buena siempre y cuando se armonicen todos los componentes del programa de integración y además se aplique conscientemente las políticas fiscales que permitan recaudar impuestos, evitando la evasión principalmente por parte de los empresarios. Otro aspecto importante para que dicha medida de los frutos esperados es que el gobierno sea prudente para solicitar préstamos internacionales, es decir no endeudar al país innecesariamente.
- ✓ Según información recabada a través de las encuestas, el sector exportador no ha identificado aspectos negativos ocasionados por la Ley de Integración Monetaria, sin embargo se considera que el sector dejó de percibir ingresos al eliminarse el diferencial cambiario, dado que al momento de realizar la conversión de dólar a colón buscaban el momento en el que el tipo de cambio estaba más alto para obtener así mayores utilidades.



ANEXOS

